

ACTA N° 9/2024

JUNTA ELECTORAL

28 de noviembre de 2024

Reunidos telemáticamente los integrantes de la Junta Electoral de la RFETA se ha dispuesto cuanto sigue:

El calendario electoral señala:

Se publicó y proclamó provisionalmente la candidatura a la presidencia de la RFETA de D. Vicente Martínez Orga. Dentro del plazo previsto en el calendario electoral no se ha presentado ninguna reclamación por lo que procede la proclamación definitiva sin necesidad de votación.

Por lo expuesto, se ACUERDA:

PROCLAMAR PRESIDENTE DE LA RFETA A D. VICENTE MARTÍNEZ ORGA.

Consideraciones:

- Notifíquense los acuerdos a los interesados.
- Procédase a la publicación de la presente acta y sus correspondientes acuerdos en el tablón de anuncios de la RFETA y en el apartado "Elecciones 2024" de la web (haciéndose eco las redes sociales de la entidad), siendo remitida igualmente a las federaciones deportivas autonómicas para su conocimiento y difusión.

Y en prueba de conformidad con lo anterior, firman la presente acta.



Aitor Orena Domínguez



Yaiza Pérez García



Nicolas Undabarrena Allica